

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Miércoles 25 de Junio de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO III. DE LAS CORTES.

Cap. VIII. De la formación de las leyes, y de la sancion real.

Art. 136. Llegado el dia señalado para la discusion abrazará esta el proyecto en su totalidad y en cada uno de sus artículos.

NOTICIAS NACIONALES.

Concluye el discurso del Sr. Galiano inserto en nuestro número de ayer.

Tal es la situacion en que hoy se encuentra la Patria; y yo juzgo que la traicion horrible del conde del Abisbal no ha de servir mas que para su mayor gloria, para su mayor energía. Por de contado, ese ejército extranjero, cuya imprudente marcha ácia Madrid admirábamos todos, de cuyo secreto tenemos ya la clave; este ejército que ha osado penetrar hasta la capital, experimentará muy pronto los efectos de esa marcha imprudente; verá que crédito puede darse á las promesas de los traidores que le ofrecen tantas ventajas. Verá que en vano reúne algunos perversos; en vano reúne algunos incautos; en vano amotina algunos fanáticos, porque al fin la masa del pueblo español conocerá sus intereses, y se reunirá en aquel sentimiento que siempre ha caracterizado á la Nacion española, en el odio á los enemigos extranjeros. Correrá, es verdad, la sangre que no habia corrido hasta ahora; y la responsabilidad deberá caer sobre los malvados, que desviando la revolucion del curso pacífico y inagustoso que hasta ahora seguia, la han querido precipitar como un torrente; pero al fin acabará por precipitar cuando se le oponga, y traerá consigo el benéfico abono de la libertad.

No me detendré, señores, á refutar las especiosas razones con que estos hombres, á quienes no sé que nombre dar, han pretendido justificar su alevosía. En cuanto al hombre inicuo,

mal vasallo y mal ciudadano, alborotador en todos tiempos, delator en el año 14, revoltoso mas bien que patriota, que no ha sido bueno nunca para servir ni para aprovecharse de las circunstancias del mando (todo el mundo sabe que hablo del conde del Montijo); en cuanto á este ente, cuya fama sin el menor fundamento ha sido tan desigual á su mérito, me alegro que nos haya descubierto por la cuarta vez su maldad. Ya el Congreso en otra ocasion, cuando quiso arrogándose el carácter de dogmatizador, dictarnos aquí sus doctrinas, le contestó con el solemne desprecio á que era acreedora su ignorancia y su arrogancia.

Hoy dia la segur de la ley debe caer sobre él; y ojalá que este ejemplo escarmiente á todos los que piensan así, para que vean que si bien es lícito tener cada uno su opinion; y enunciarla por los medios permitidos en un pueblo libre, cuando la comunicacion de esta opinion pasa á mas y se trata de seducir á los incautos, no hay cabeza por alta que sea que escape de la cuchilla de la ley, que está ya preparada en España á nivelarlas todas.

En cuanto al general mismo que ha coronado con una traicion nueva las antiguas, justo es tambien que las Cortes de España hagan caer sobre él todo el peso de la responsabilidad; y no se me diga, señores, que él sabrá eludirlo pues solamente la declaracion de estas, solamente este rigor, esta entereza que manifestamos en las circunstancias actuales para declararla, hasta para que hallemos un contraste entre nuestra conducta y la del Gobierno despótico que nos regia anteriormente. El despotismo fuerte en la apariencia, pero débil en la realidad, cuando vió en este general una traicion, ¿que supo hacer? Honrarle alhagarle, darle cruces, hacer elogios de su mérito. ¿Cuan diferente debe ser nuestra conducta! En medio de la crisis en que estamos, en medio de los peligros debemos por lo mismo votar su responsabilidad; debemos no

perdonar su cabeza si lo mereciere, y sino decretar su proscripción, y hacerle llevar la nota del suplicio merecido aun entre las filas de los extranjeros mismos en donde esconderá su existencia miserable.

Hé aquí, señores, los fundamentos de la proposición que tengo la honra de someter á la deliberación de las Cortes. Yo me lisonjeo de que encontrará favorable acogida; pero si así no fuere, siempre quedaré persuadido de que es porque el Gobierno, en uso de sus facultades habrá ya hecho lo que deseo yo que hagan las Cortes. Sin embargo estoy tan cierto de la unanimidad (sin que por este pretenda yo prevenir la opinión de los demás señores diputados), que me atrevo á asegurar que aun cuando la proposición no fuese aprobada, no sería porque entre nosotros hubiese quien abrigase otros sentimientos que los que bullen en mi pecho, que son los de todos los señores diputados, son los del público que nos escucha, son los de la Nación entera que defiende esta santa causa, y serán los de la posteridad que contemplará la historia de nuestros días, en la que serán admirados tanto de los extranjeros como de los naturales los gloriosos ejemplos de patriotismo y de virtud acrisolada por los españoles con las adversidades, y probada en medio de los mayores peligros.

Así concluyó el orador, prorumpió el numeroso concurso en los mayores aplausos, y en seguida fue aprobada la proposición por unanimidad.

Barcelona 2 de junio.

Hace tres ó cuatro días que una goleta inglesa cargada de bacalao se dirige á este puerto en donde tenía sus consignatorios; pero el bergantín francés que está á la vista llamó al capitán á bordo, y le dijo su comandante que de ningún modo tomase tierra.

En vano se le contestó que no estaba declarado el bloqueo; pues como á buen *Gabacho* erre que erre porfió, y el inglés tuvo que dirigirse hácia Tarragona, en donde há descargado con notable perjuicio de sus intereses.

A su llegada á aquel puerto ha hecho una protesta, la que ha sido formalizada por el Cónsul inglés de aquella ciudad, y dirigida por extraordinario por el mismo con el parte correspondiente al Almirante de la Escuadra Inglesa estacionada en Gibraltar.

Hoy ha sido detenido y conducido á esta ciudad por unos milicianos de los emigrados de Mataró, según se nos ha dicho, un francés sospechoso, á quien parece se le han encontrado algunas onzitas que traía ocultas en el zapato,

ainda mais unos papelititos en cifras, y letras de cambio sobre Marsella. ¡Y el buen hombre decia que solo iba á Badalona para un asunto particular!...

También han entrado preso á un *reverendo padre* de Calaf con gorro encarnado, que dicen es un *alma del Cielo*... Si lo merece, vaya allá cuanto antes.

En lúnes 26 tuvimos el gusto de acompañar al señor Gobernador de este arzobispado á la iglesia que era de los PP. Mínimos estramuros de la ciudad, y no pudimos menos de escandalizarnos al ver los destrozos que han ocasionado en ella los *defensores de la fé*, y hasta que terminó la profanaron en el tiempo que permanecieron en ella durante el sitio. En aquella tan respectable cuanto hermosa iglesia cocieron sus ranchos, encendiendo fuego en uno de sus ángulos, como si en todo el convento no hubieran tenido lugar mas á propósito; la capilla inmediata á la del Venerable Bono, objeto de veneración de los valencianos, la convirtieron en lugar de inmundicia y asquerosidad, y toda ella parecia mas bien un muladar que un templo destinado á dar culto al Hacedor supremo de todas las cosas. ¡Hipócritas! infames! ¿Y os atreveis despues de estos hechos que hemos visto por nosotros mismos, os atreveis á arrojar el título de defensores de la fé, y de la religion? No, no es ni será jamás la religion la que os mueva y dirija; y si echais mano de este augusto y respetable nombre, es solo con el objeto de conmovier á los pueblos y escitarlos á la rebelion y al desórden para satisfacer así vuestros criminales deseos. Y vosotros, pueblos sencillos, conoced de una vez el engaño, y detestad á unos hombres que así profanan nuestros templos y nuestros altares.

Posteriormente hemos sabido que cometieron estos y mayores escesos en la iglesia de Montolivete, convirtiéndola en un lupanar, y entregándose á las mayores obscenidades hasta sobre aquellos mismos altares donde tantas veces se habia ofrecido á Dios la segrada hostia de propiciación y de paz. Nos avergonzamos de haber de publicar hechos tan infames, y el deseo solo de hacer conocer al pueblo con son en sí mismos los que mira por sus protectores, nos obliga á ello.

El general en jefe D. Francisco Espoz y Mina con su division se hallan hoy en la Seo de Urgel. Relaciones políticas del mas alto interes parece le han decidido á hacer este movimiento, y no menos la necesidad de poner á buen recaudo un rico convoy, que se dice interceptó al enemigo entre la Poble de Lillet y Bagá. No puede ponderarse, se nos añade en nuestra cor-

responsencia particular, el entusiasmo que anima á los valientes que le acompañan en medio de las indecibles penalidades de una campaña tan fatigante aunque gloriosa. Con marchas y contramarchas continuas ha conseguido nuestro diestro Gefe ocupar y divertir con un puñado de hombres á 12 ó 14 mil enemigos, impidiéndoles emprender operacion alguna seria en el anchuroso espacio que presenta la antigua Cataluña. Estos dos meses de guerra de parte del General en jefe tienen á nuestro modo de pensar un mérito infinito; sin embargo repetimos, que su aprocsimacion á nuestros muros nos produciria tal vez ventajas mas decisivas.

El Mariscal Moncey, autorizado competentemente, segun él dice, por su príncipe Angulema, y creyendo sin duda el uno y el otro que mandan aquí como en el corral de su casa, ha organizado definitivamente la Junta corregimental de Vich, nombrando para ella é instalando á los *picaros* siguientes:

- D. José Antonio de Revert, gobernador militar.
- D. Francisco Morros, canónigo y capiseol.
- D. Mariano Ros, canónigo.
- D. N. Masdemos, cura de Torelló.
- Marques de Vallgornera.
- D. Ignacio Miguel de Sellés.
- D. Jacinto Bru de Sala.
- D. Jacinto Alavall.
- D. Ramon Fugarull.
- D. N. Fontanellas, propietario de Sta. Eugenia.

Y nosotros nos apresuramos á comunicar tan deshonorosos nombres al público, el cual debe saber desde ahora; que á la menor ocasion favorable puede proceder con toda seguridad de conciencia contra semejantes *bribones*, borrados ya del catálogo de los buecos españoles y muy *ahorcables* sin necesidad de otro proceso.

El *zafio* Dominicado Comerina, que cuando se trata de *picardías* es el primero á presentarse en la palestra, dicen ha principiado bajo los auspicios de Moncey á publicar un *diarillo* en Vich. No hemos tenido la felicidad de pescar aun ningún número, aunque estemos al corriente de los del Mediodia de la Francia, que habran de copiarle á la fuerza. Y al recordar los buenos ratos que aquel *cuadrúpedo* nos dió con sus producciones del Urgel, tenemos un verdadero sentimiento de no haber podido proporcionarnos los de la nueva empresa. Tanto mas, cuanto á ley de conocidos antiguos, nos proponemos el remitirle desde Barcelona tal cual reflexion y periódico. Por ejemplo; en uno de sus primeros números debe decir: "Dias pasados llegó una jóven de 18 años de la Capital á esta Ciudad,

y con la noticia que ya tenían nuestros *inquisidores* que era hija de un *perro* liberal, se la atrapó y montó sobre un burro desnuda de medio cuerpo arriba, acompañando tan devota procesion todos las Frailes residente en Vich, quienes no se hartaban de mirarla como los Viejos á Susana." Inserte Vm. Padre Comerina, esta *fríolerilla* en su *diario*, y acabará de hacer mas y mas *amable* la Frailería, toda vez que aun hay hereges que no hacen distincion entre los Frailes como Vm. y el mismísimo Asmodéo.

Santoña 13 de Mayo.

Hemos hecho una salida en la que hemos tomado trescientos prisioneros á los enemigos, y recogido viveres como para cinco meses. En Santander no hay ni franceses ni afrancesados.

Se ha dicho que la guarnicion de San Sebastian ha efectuado una nueva salida en la que ha sufrido mucha pérdida los sitiadores.

Santander 16 de mayo.

Aquí hemos tenido dos dias los regimientos franceses números 15 y 22 que bajaron con Quesada á intimar la rendicion de Santoña, mas la plaza despreció tal intimacion, y para afianzar una bandera que enarvoló, disparó un cañon á metralla, y cayeron quince franceses: buen viaje. El que llaman sitio de Santoña le compone el tropel creado en Balmaseda, y el que manda Zavala. La plaza tiene 2.300 soldados *morridos*; estos casi todos los dias hacen salidas de dos ó mas leguas, dispersan la chusma, matan algunos, recogen en los pueblos lo que les hace falta; de manera que si en breve no vienen franceses á sitiar la plaza no durará ocho dias el bloqueo, porque todos se desertan, y los sitiados los sacuden el polvo: estos dias cruzan al frente de dicha plaza dos navios y una fragata de guerra franceses, pero los sitiados tienen viveres de boca y guerra para cinco meses, amén de los que reciben de varias partes. En San Sebastian sucede lo mismo, pues los franceses marchan reunidos por el camino real: los que estuvieron en esta iban con mas miedo que verguenza, y llevaron en carros todos los enfermos y cansados; no son los bravos de Napoleon, y si soldados visosos, que segun ellos dicen no los traen á pelear con los españoles, solo á dar guarniciones: estoy seguro que al primer descalabro que tengan se nos pasan como golondrinas en primavera. Si el gobierno tiene firmeza en las actuales circunstancias, me persuado que en vez de darnos los franceses la ley, se la hemos de dar nosotros.

Los pueblos ocupados van conociendo la farsa, ya con las ruinosas esacciones en todas especies, ya con los insultos y vejaciones que sufren, ya con la inmoralidad que advierten en la conducta de los defensores de la fé; quienes ni señalan

dan de católicos, mas que llevar un rosario y escapulario que están despreciando. Estas poderosas causas han influido mucho en nuestro favor; agrégase á esto que inmediatamente de empezar las hostilidades con los franceses seguirán esta conducta de los feotas, y por consecuencia los pueblos que los miran como ángeles tutelares, los mirarán como á enemigos de nuestra tranquilidad. Nuestra causa es santa y justa; por lo mismo debemos esperar que el cielo la protegerá, pues aunque quedamos en cueros, así nacimos, pero nacimos libres. Antes de anoche hizo una salida parte de la guarnición de Santoña, cogió doscientos vizcaynos prisioneros y mató bastantes. El jefe político, la diputación provincial, los voluntarios de esta, de Bilbao y Tolosa permanecen en Llanes. El coronel Campillo y los volantes en Colombres. Longa está en Torre-lavega, y aquí estamos sin guarnición. &c.

PALMA 24 DE JUNIO.

Varietades remitidas.

Al contemplar el empeño que toman los enemigos de la libertad para destruirla, al considerar las falaces noticias que siembran entre los incautos y los medios de fascinación que inventan para desalentar el espíritu público de esta hermosa Isla me impele el valerme de este apreciable periódico para desvanecer los ficticios proyectos de la numerosa turba, que á la virtud de los libres debe su existencia; y que estos aun perdonan y disimularán para no manchar nuestra gloriosa revolución con el menor echo que presente á los españoles menos grandes y menos generosos. Las armas de la razón hemos usado hasta el presente; pero la virtud provocada, aunque no quiera, traspasa á veces sus límites, pero sin perder, al paso, la grandeza que le es inherente.

Si los esclavos venidos de Francia y sus aliados creen derruir el sistema, que adoptamos, que no cobraremos sin envilecernos y degradarnos, borron que no recae jamas sobre el hombre libre; si creían que sus egércitos apagarían el ardor patrio, si sus intrigas se persuadirían causarían grandes efectos la esperiencia les ha demostrado que ademas de equivocarse han incurrido en el garrafal defecto é ignorancia de no conocer el orgullo Nacional. Si la ocupacion de la Capital de las Españas, obra de la traicion de un perjuro, pudo hacerles adelantar sus proyectos, los han hecho precareos la ecsaltacion gloriosa del egército que firme en sus juramentos no dejó seducirse. Este desengaño equivale á un grande vencimiento; y las ventajas que han logrado hasta aquí igualan á una nube pasajera que una ligera aura desvanece. Creedlo déviles risionarios que os dejais seducir por apariencias, contemplad por un momento la única alternativa que queda á todos los que se han pronunciado por la libertad cualquiera haya sido su clase ó partido; ó defender constantemente la Constitución del año 12 sin consentir inovacion alguna que nos acerque á la tiranía ni nos despoje de la Soberanía Nacional; ó

subcumbir hasta el cadalso, cadenas, esclavitud degradacion y horrores y lo que es mas, la escsecracion de los hombres libres de todo el universo que esperan de los Españoles la destruccion de la tiranía ¿podrase acaso errar la eleccion, es imposible? esta tomada y las vivas y veraces expresiones de *Constitucion ó muerte* resuenan por los ángulos de todas las Españas; tan dulce eco nos anima, alienta á Portugal, impele á la Inglaterra á ayudarnos y asegura los trabajos de todos los libres. La union de todos los patriotas, la constancia y entusiasmo de nuestros egércitos, la pericia y patriotismo de los Generales, la firmeza y energía del Gobierno, y la constancia de los defensores de las plazas fuertes, es la mas eficaz oposicion que devemos presentar á los esclavos ¡temblad! vuestros pasos mismos guiados por la desesperacion la única que os concederá el maléfico genio que os inspira, os conducirán á la ruina si no os reconciais con la patria. ¡Miserables! no teneis mas arbitrio que fascinar á la ignorancia, inventando triunfos que no ecsisten. No los creais gente sencilla, se ven perdidos se ven burlados y es propio de los malvados arrastrar tras si compañeros en sus adversidades: evadios de ellos no deis oidos á su falacia, se anonadará su desesperacion, y la patria descansará de tantos afanes.—J. B. B.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. D. Gil ponga V. su firmita como yo hago y por la cara conoceremos..... Recuerda V. el cuento del mico?.... Abur.—El Lego Nicolás Carbonell.

Continua la recaudacion de las suscripciones para uniformar á los ciudadanos que por falta de haberes no pueden alistarse en la Milicia Nacional Local Voluntaria.

Reales vn. ms.

Suma de la anterior. 1018 17

El Regente de esta Anda. Terrl. 40

Los empleados de la Secretaria de la Comandancia general. 20

D. Jorge Auleza. 160

D. Esteban Bonet. 40

D. Nicolás García de Atienza y D. José María Bosch. 21 12

D. Onofre José Gomila. 20

D. José Estades y Omar. 30

D. Guillermo Montis. 160

D. Juan Miralles. 10

Da. Margarita Valenti Fortesa. 20

D. Antonio Fortesa. 9

D. Mariano Fuster. 10

D. Cayetano Gonzalez. 20

D. Guillermo Ferrá. 20

Total..... 1618 29

(Se Continuará.)